

## INFORME DEL COMISARIO

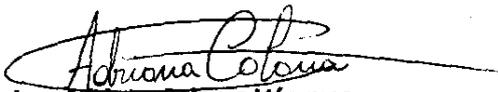
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. JONHBAL S.A.

Señor  
Gerente General de  
**JONHBAL S.A.**  
Ciudad.-

He recibido el Balance General de la compañía **JONHBAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha. La presentación de los Estados Financieros es la responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Socios.

**LA COMPAÑÍA JONHBAL S.A.** no tiene movimiento en este periodo.

Atentamente,

  
Ing. Adriana Coloma Vásquez  
Comisario  
C.I. 120 354 7805

